



DTP

202522500089621

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 27 de 2025

Señor(a)

BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ NO REGISTRA
KR 8 10 65

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500042552

Respetado Ciudadano:

En respuesta al requerimiento “Bogotá Te Escucha 112592025 - SEÑORES: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU), UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL (UMV) INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER), ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL CIUDAD ASUNTO: SOLICITUD DE MITIGACIÓN DEL DERRUMBE EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR DE ORIENTE, BARRIO SAGRADA FAMILIA RESPETADOS SEÑORES, LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, EN CABEZA DEL DR. CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA, SE PERMITE INFORMAR Y SOLICITAR SU PRONTA INTERVENCIÓN RESPECTO AL DERRUMBE OCURRIDO EN LA AVENIDA CIRCUNVALAR DE ORIENTE, EN EL BARRIO SAGRADA FAMILIA, FRENTE A LA DIRECCIÓN CALLE 17D SUR #13-48 ESTE. ESTE EVENTO REPRESENTA UNA AMENAZA GRAVE PARA LA COMUNIDAD DEBIDO A LOS SIGUIENTES FACTORES:

1. AMENAZA INMINENTE: EXISTE UNA ROCA DE MÁS DE 6 TONELADAS EN RIESGO DE DESPRENDIMIENTO, LO QUE CONSTITUYE UN PELIGRO FATAL PARA LOS TRANSEUNTES Y VEHÍCULOS EN LA VÍA.

RESPUESTA:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTP

202522500089621

Información Pública
Al responder cite este número

El Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, visitó el sitio en diciembre 6 de 2024, producto de la visita técnica se emitió informe técnico que fue remitido a IDIGER el 9 de diciembre de 2024. Además, el 9 de enero de 2025 hubo una reunión por parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal, Unidad de Mantenimiento Vial, IDIGER e IDU, en el sitio, para revisar las alternativas técnicas de retiro del material, para que se pueda volver a abrir la vía sin que se presente una amenaza y riesgo a la comunidad.

En visita del día 09 de enero 2025 se pudo observar lo siguiente:

- Se retiró la totalidad del material que se hallaba en la calzada, dejando a nivel de las cunetas los fragmentos rocosos, con el fin de crear una barrera para contener algún otro fragmento que se pueda precipitar.
- La vía actualmente se halla con restricción para el paso de vehículos, pero aún pasan personas motorizadas.
- En la ladera aún se encuentran materiales que se precipitaron con fragmentos sueltos como se aprecia en las siguientes fotos.

El Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, ha recomendado lo siguiente:

Como se aprecia estos bloques del sector están sin confinamiento, y ante una precipitación de larga duración la masa que es de materiales finos arcillosos se satura y se puede precipitar como flujo de lodos que arrastraría los fragmentos embebidos.

	
Talud con fragmentos sueltos, parte superior del talud.	Bloques sueltos y material vegetal, parte media del talud.



DTP

202522500089621

Información Pública

Al responder cite este número

2. CIERRE DE LA VIA: COMO MEDIDA PREVENTIVA, LA VIA HA SIDO CERRADA, DEJANDO A MAS DE CINCO BARRIOS INCOMUNICADOS Y SIN SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ADECUADO.

RESPUESTA:

En el Diagnóstico Técnico del IDIGER de la atención a los Eventos SIRE No. 5443279 y 5446356 y respuesta a los radicados IDIGER No. 2024ER25495 - Radicado IDU No. 202422501622491, 2024ER26066, 2024ER26119 y 2025ER69, se tiene lo siguiente:

“La estabilidad de la ladera al interior del polígono evaluado Sector Catastral El Triángulo de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad por la caída de rocas presentadas; movimientos que posiblemente son producto de la saturación del material que conforma el talud evaluado, situación acrecentada por la ausencia de medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial y que podría ocasionar nuevos desprendimientos de material por los escarpes y grietas de tracción identificadas en la parte alta de la misma que podrían ocasionar nuevos movimientos en masa en el sector evaluado”.

Por lo que se recomendó de parte del IDIGER:

A la Alcaldía Local de San Cristóbal y a la Secretaría Distrital de Movilidad, desde sus respectivas competencias, adelantar las acciones pertinentes con el fin de implementar la señalización necesaria para garantizar la restricción de uso de la KR 13 A Este (Avenida de los Cerros) y sus andenes peatonales, al interior del polígono evaluado, Sector Catastral El Triángulo de la Localidad de San Cristóbal, hasta tanto se adelanten las acciones pertinentes que garanticen condiciones seguras de uso”.

3. AFECTACION A LA SEGURIDAD: EL DESVIO DE CINCO RUTAS DE TRANSPORTE HA OBLIGADO A LOS RESIDENTES A REALIZAR TRAYECTOS A PIE DE MAS DE 15 MINUTOS, EXPONIENDOSE A LA INSEGURIDAD, ESPECIALMENTE EN HORAS DE LA MADRUGADA Y LA NOCHE. SOLICITAMOS DE MANERA URGENTE: • LA MITIGACION CONTROLADA Y SEGURA DE LA MONTAÑA PARA ELIMINAR EL RIESGO QUE REPRESENTA EL DERRUMBE. • LA ESTABILIZACION INMEDIATA

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTP

202522500089621

Información Pública

Al responder cite este número

DEL TERRENO PARA PREVENIR FUTUROS DESLIZAMIENTOS. • LA REAPERTURA DE LA VIA CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. LA PRONTA ACCION Y COORDINACION ENTRE LAS ENTIDADES MENCIONADAS ES ESENCIAL PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE NUESTRA LOCALIDAD Y RESTAURAR LA MOVILIDAD EN LA ZONA AFECTADA. QUEDAMOS ATENTOS A SU PRONTA RESPUESTA Y A LA PROGRAMACION DE LAS ACCIONES PERTINENTES”.

RESPUESTA:

En la reunión llevada a cabo el día 21 de enero en el salón comunal del Barrio La Sagrada Familia, con la Alcaldía Local, el IDIGER, el IDU y la comunidad, se escuchó a la comunidad sobre las nuevas rutas debido al desvío por el cierre del punto crítico del talud de la Carrera 13 Este con calle 17 sur, para que se haga más constante y se crearon compromisos con el Sistema de Transporte.

Por otro lado, personal técnico del IDU, explicó el procedimiento que se está planteando para el retiro del material caído y/o suelto sobre la ladera, el cual involucraría una maquinaria adecuada de brazo más largo, y/o de manera manual y segura y con personal idóneo para esta actividad. Una vez realizada la limpieza de talud, que corresponde a una medida de corto plazo, se solicitará al IDIGER, el concepto para reestablecer el paso en la zona, para así poder garantizar la movilidad por esta vía, sobre todo salvaguardando la vida a las personas que por allí transiten.

Además, se realizará un recorrido con el comandante de la Estación de Policía de la Localidad de San Cristóbal, con el fin de atender los requerimientos de la comunidad de los barrios: El Triángulo, San Cristóbal y Sagrada Familia, en el sector del cierre de la vía el martes 28 de enero de 2025.

El retiro y limpieza de la ladera como se expuso es una medida de mitigación a corto plazo, pues se hace necesario un estudio detallado que determine el trabajo definitivo a llevar a cabo.



DTP

202522500089621

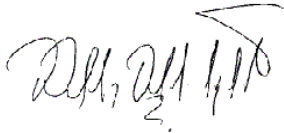
Información Pública

Al responder cite este número

Para el tratamiento definitivo de estabilidad del talud, se está estudiando la posibilidad de incluirlo en uno de los contratos de estudios, diseños y construcción en curso, sin embargo, de no ser posible, se incluirá el sitio dentro de los puntos priorizados con el fin de iniciar con el ciclo de maduración de proyecto (prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños y construcción).

Quedamos atentos a cualquier aclaración adicional sobre el particular.

Cordialmente,



WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA

Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 27-01-2025 03:48:53 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ASTRID SANDOVAL MARTINEZ-Dirección Técnica de Proyectos
Revisó: SANDRA DIAGAMA. Dirección Técnica de Proyectos